

Pilar Máynez y José Rubén Romero Galván

“El *Códice florentino*. Su transcripción y traducción”

p. 49-55

El universo de Sahagún

Pasado y presente. Coloquio 2005

José Rubén Romero Galván y Pilar Máynez (coordinadores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2007

156 + [XVI] p.

Ilustraciones

(Serie Cultural Náhuatl. Monografías 31)

ISBN 978-970-32-4463-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/484/universo_sahagun.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL CÓDICE FLORENTINO. SU TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN

Pilar MÁYNEZ

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM

José Rubén ROMERO GALVÁN

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El *Códice florentino. Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas es, sin lugar a dudas, una de las fuentes más importantes para el conocimiento de la cultura de los nahuas del altiplano central, así como de algunos aspectos sustanciales del proceso de evangelización del que Sahagún formó parte.

No existe hasta ahora una traducción al español de los doce libros que integran el *Códice*, por ello consideramos como tarea urgente la realización de la paleografía y la traducción completas del texto náhuatl de la magna obra sahanuniana; éstas deberán ir acompañadas de un detallado estudio preliminar en el que se dé cuenta de la composición del apartado en náhuatl y de su relación con el castellano, así como de las estrategias lingüísticas empleadas por Sahagún para acercar al lector europeo a las realidades propias del Nuevo Mundo a las que frecuentemente se alude en la *Historia general*; la edición deberá contener, así mismo, un sólido aparato crítico que incluya notas explicativas las cuales proporcionen las herramientas históricas y lingüísticas que permitan una plena y rigurosa interpretación del texto y de sus valoraciones ideológicas, sociales y estéticas.

El mes de enero del año 2005 se convocó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM a historiadores, lingüistas y nahuablantes, concedores todos ellos de la obra de Sahagún, a emprender dichas labores. Se trata de un grupo interdisciplinario

de investigación, cuyos miembros pertenecen en su mayoría a la Universidad Nacional (Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Filológicas y Facultad de Estudios Superiores Acatlán) y de otras entidades académicas, como el Centro de Estudios Humanísticos fray Bernardino de Sahagún y del CIESAS. De este modo, el equipo de trabajo quedó constituido por todos los que hoy participamos en este coloquio.

De acuerdo con nuestros propósitos, el objetivo general de la investigación se formuló de la siguiente manera:

Paleografiar íntegramente los doce libros que conforman el *Códice florentino* y traducir al español el apartado en náhuatl, intentando conservar las características del texto fuente, sin violentar la estructura y el sentido del texto traducido.

Para alcanzar dicho objetivo, se deberán así mismo:

1. Establecer los criterios de transcripción desde el inicio del proyecto, en lo concerniente a la puntuación, conservación o modificación de grafías y al empleo de mayúsculas.
2. Determinar los criterios de traducción que seguirá el grupo, tomando en cuenta la importancia de preservar siempre los elementos discursivos característicos del náhuatl.
3. Fijar las formas de anotación de los textos náhuatl y español.
4. Identificar las diversas formas de transvase advertidas en el texto castellano.
5. Realizar un estudio preliminar que contemple las características arriba detalladas.

Es un hecho que las tareas de conservación, restauración y fijación de textos plantean numerosos e intrincados problemas; aunque las prácticas en este sentido se remontan a la Antigüedad, hoy, sin embargo, la moderna ecdótica,¹ proporciona útiles herramientas para garantizar la sistematización y el rigor que se debe a un trabajo de esta índole.

¹ Dom Henry Quentin introdujo en 1926 el neologismo de *ecdótica* para referirse en términos generales al arte de editar libros tanto antiguos como modernos, tomando en cuenta determinados aspectos técnicos y normas metodológicas. Para mayor detalle al respecto véase Elisa Ruiz, "Crítica textual" en José María Díez Bosque (coord.), *Edición de textos. Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Editorial Taurus, 1989, p. 67-120.

La edición de un texto implica la determinación de una serie de criterios respecto del tratamiento que se dará al documento que se estudiará y dará a conocer. El editor, como explica Miguel Ángel Pérez Priego, asume el papel de intérprete, mediador, hermeneuta, o mensajero entre la obra y el lector, por ello tiene que elegir entre las diversas posibilidades que existen en este proceso de transmisión.² Puede optar por conservar íntegramente la versión inicial o la que se encuentre más próxima a ésta, lo que implica una transcripción puntual en la que se respetan las particularidades gráficas del manuscrito e incluso se reproducen sus errores por evidentes que éstos sean; es lo que se conoce como “edición diplomática”, la cual, por sus características, cede cada vez más terreno ante la facsimilar o la reproducción fotográfica. O bien puede elegir la “edición interpretativa”, en la cual se introducen algunas modificaciones en el texto original, como la separación de palabras que aparecen aglutinadas o fragmentadas, el desarrollo de abreviaturas y la introducción de signos de puntuación conforme a las normas actuales.

Existen también otras clases de ediciones como la sinóptica y la crítica; pero aquí sólo hemos querido referirnos a las dos maneras en que hemos acordado presentar la versión náhuatl del *Códice florentino*.

Por un lado, hemos considerado necesario proporcionar al lector, en disco compacto, el facsímil del manuscrito original de la obra publicado por el Archivo General de la Nación, que no se encuentra fácilmente al alcance de todos. Por otro lado, hemos decidido ofrecer en formato impreso la transcripción modificada en columna pareada con la traducción al español; de este modo, se podrán cotejar los rasgos gráficos y las formas propias del náhuatl del siglo XVI, con la interpretación y el transvase que de éstas realizamos. Estamos conscientes del reto que dicha tarea supone, sin embargo, quisimos asumir el compromiso que el trabajo editorial exige.

Tomando en cuenta lo anterior, la transcripción que el grupo llevará a cabo se ceñirá a los siguientes criterios que se han esta-

² Dice Pérez Priego que el editor de una obra debe desentrañar problemas que puedan obstaculizar su recta comprensión, como son, por ejemplo, las referencias eruditas y de contenido; se requiere antes de la exégesis, descifradora de sentidos más o menos recónditos, y es necesaria la hermenéutica, en su más primigenio sentido. Miguel Ángel Pérez Priego, *La edición de textos*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997, p. 10.

blecido siguiendo las propuestas de la crítica textual en lo tocante a la *dispositio textus*, así como a la propia naturaleza de este documento, objeto de nuestro estudio, elaborado en la Nueva España del siglo XVI.

1. La separación de las palabras se realizará conforme a la particular morfología del náhuatl.
2. Se indicarán los faltantes y los errores de algunas letras mediante corchetes.
3. Se desatarán las abreviaturas y se señalará su desarrollo entre corchetes, por ejemplo: *q.n.* = *q[uitoz] n[equi]*.
4. Se separarán ideas diferentes de largos párrafos mediante punto (.) y se modernizará la puntuación tomando en cuenta el sentido del texto.
5. Se conservarán los signos diacríticos como el ^ para indicar saltillos â; y la ¯ para indicar la duración ē.
6. Se distinguirán mayúsculas y minúsculas conforme al uso actual.
7. Se normalizarán las gráficas de acuerdo con un programa de cómputo especialmente diseñado para ello

En cuanto a la segunda de las tareas, la concerniente a la traducción, implica, en primer lugar, que el trabajo cae plenamente en el campo vasto y complejo de las lenguas, una, la náhuatl, en que se encuentra escrito el documento objeto del trabajo que se proyecta, y otra, el español, lengua a la que se verterá lo que en la original se ha escrito. Es claro que subyace en esto una realidad cuya riqueza es insospechada y que tiene que ver con la naturaleza misma de las lenguas. Cada una de ellas es “un instrumento de comunicación según el cual la experiencia humana es analizada de manera diferente en cada comunidad”.³ Esta definición de André Martinet nos coloca de lleno frente al hecho de que la lengua es, en principio, un producto social que surge de la experiencia particular de cada comunidad. Se trata pues del fenómeno cultural sustancial, sin el cual no puede comprenderse la vida de ninguna comunidad humana.

³ André Martinet, *Éléments de linguistique general*, París, Librairie Armand Colin, 1970, 224 p.; p. 20.

En este contexto, la traducción es una labor en extremo delicada. Idealmente, según Schleiermacher en su ya clásica obra *Sobre los diferentes métodos de traducir*, quien realiza una traducción debe contar con los medios para que los lectores puedan entenderla penetrando “en el espíritu de la lengua del escritor original” de tal forma que puedan “intuir su peculiar manera de pensar y sentir”. Sin embargo, y el autor lo reconoce, para lograrlo el traductor “no puede ofrecerles más que su propia lengua, que nunca coincide plenamente” con la del autor.⁴

Es necesario considerar que a fin de realizar la operación de verter de una lengua a otra un discurso determinado, el traductor necesita comprender el texto en su lengua original, lo que requiere de un muy buen manejo de la misma. Comprendido el texto, quien traduce realiza una serie de selecciones, según las cuales opta por aquellos términos que en la lengua a que se traduce pueden dar mejor cuenta de lo que él ha comprendido del texto del que realiza la versión. Es un hecho que la traducción perfecta es imposible y que, a ciencia cierta, nos movemos más en el ámbito de la interpretación que en el de la versión simple y llana de los textos de una lengua a otra. Con ello queda claro que entramos de lleno en el campo de la hermenéutica.⁵

Existen diversas maneras de transmitir el mensaje de la lengua original a una receptora. Éstas van desde una traducción muy literal, pasando por la literal modificada, idiomática, hasta la indebidamente libre. La primera tiene que ver con versiones muy apegadas a la forma y función de los componentes lingüísticos del documento y es aquella que suelen realizar los especialistas del lenguaje. Esta primera forma de traducir también la realizan quienes se encuentran en la etapa inicial de las labores de traducción y antecede a la traducción idiomática. Debe entenderse como traducción idiomática aquella que descubre el significado de la lengua original y emplea formas de la lengua receptora que expresan este

⁴ Friedrich Schleiermacher, *Sobre los diferentes métodos de traducir*, traducción y comentarios de Valentín García Yebra, Madrid, Editorial Gredos, 2000, 144 p.; p. 41.

⁵ Mauricio Beuchot, “Acercas de la traducción (hermenéutica y pragmática)”, en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Cultural, 1992, 80 p.; p. 43-57.

significado de una manera natural. Esta forma de traducir toma en cuenta necesariamente no sólo los componentes sociolingüísticos básicos que se deben considerar en la tarea de traducción. Por tanto proponemos como la mejor traducción de un texto a aquella que emplea las formas idiomáticas naturales de la lengua receptora, comunica al hablante nativo de la lengua receptora el mismo significado que entienden los hablantes nativos de la lengua original y mantiene la dinámica del texto original. Mantener la dinámica del texto original significa que la traducción se presenta de tal manera que produce en el lector de la lengua receptora la misma respuesta que intenta lograr el texto fuente. Esta forma de traducir es aquella que acaso se acerca más al ideal que postuló Schleiermacher, según el cual quien vierte un texto de una lengua a otra debe acceder a la cabal comprensión del “espíritu de la lengua” del original, entendido éste como algo tan profundo como la relación que, precisamente a través de la lengua, cada hablante establece consigo mismo, con los miembros de su comunidad y con el mundo que lo rodea. Bien se percibe entonces de la complejidad y el tamaño de la empresa que se pretende realizar, teniendo en cuenta que la lengua del texto del *Códice florentino* es el náhuatl clásico.

De ahí que el equipo de trabajo haya considerado imprescindible reproducir en la traducción los sinónimos que frecuentemente encontramos yuxtapuestos en el escrito para aludir a un referente específico o para reforzar los efectos de una expresión.

En cuanto a la división del trabajo se refiere, dada la extensión del manuscrito, la paleografía y la traducción de la obra tendrán varias modalidades.

Considerando que algunos integrantes del equipo han transcrito y traducido total o parcialmente alguno de los libros, cabe la posibilidad de que un solo investigador se aplique a la tarea de paleografiar y traducir un libro completo. En otros casos, y cuando la extensión del libro así lo reclame, será dividido a fin de trabajarlo en grupo de manera coordinada y de acuerdo con las dinámicas de trabajo aceptadas.

Los productos que esperamos obtener son:

- a) La publicación de artículos, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, con avances de transcripciones y traducciones del *Códice*



florentino, así como con la exposición de problemas relacionados con dichas tareas.

- b) La realización de un coloquio anual en el que serán expuestos tanto los avances del proyecto como los problemas a que se ha hecho frente.
- c) La edición de la transcripción paleográfica y la traducción del *Códice Florentino*.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS